

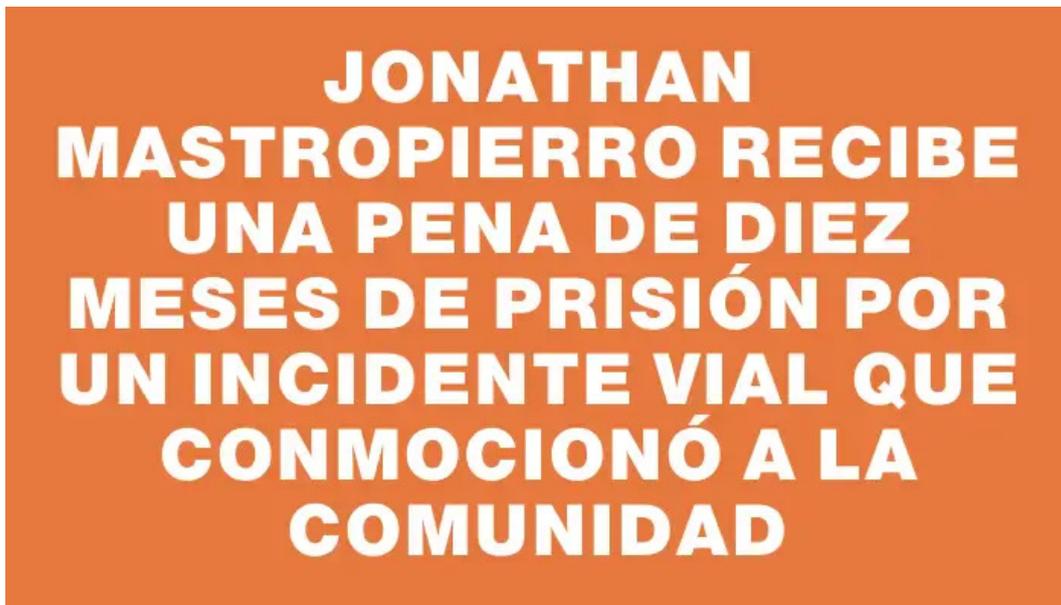
Jonathan Mastropierro recibe una pena de diez meses de prisión por un incidente vial que conmocionó a la comunidad

Sociedad



Publicada el: 01/11/24	Visitas: 187
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 182	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/sociedad/jonathan-mastropierro-recibe-una-pena-de-diez-meses-de-prision-por-un-incidente-vial-que-conmociono-a-la-comunidad_6994.php



Sociedad

Jonathan Mastropierro recibe una pena de diez meses de prisión por un incidente vial que conmocionó a la comunidad

Jonathan Mastropierro es condenado a diez meses de prisión por un accidente de tránsito que impactó a toda la comunidad.

Condena a Jonathan Mastropierro por lesiones culposas graves en accidente de tránsito

La Justicia uruguaya ha condenado a Jonathan Mastropierro a diez meses de prisión efectiva, tras ser hallado culpable de dos delitos de lesiones culposas graves. Este fallo se produce luego de un proceso abreviado relacionado con un accidente de tránsito ocurrido el 12 de noviembre de 2023 en el barrio Sayago.

Detalles del accidente

En la fecha mencionada, Mastropierro, quien iba acompañado de una mujer de 20 años, intentó realizar un giro hacia Camino Ariel mientras conducía por Avenida Garzón.

En ese momento, colisionó con una motocicleta que transportaba a un adolescente de 17 años y su acompañante, también de 20 años.

Como resultado del impacto, ambos ocupantes de la motocicleta sufrieron heridas.

El adolescente presentó lesiones graves y fue trasladado a un centro asistencial, mientras que la joven experimentó un traumatismo en el tobillo izquierdo y fue derivada al hospital correspondiente.

Intervención de la Fiscalía

La fiscal Graciela Perazza lideró el caso, resaltando la gravedad del incidente y la responsabilidad que recaía sobre Mastropierro en las lesiones ocasionadas a las víctimas.

El proceso judicial se inició en mayo de este año con la imputación por "lesiones graves", lo que condujo a la imposición de medidas cautelares, como la prohibición de conducir, el cierre de fronteras y la retención de su pasaporte durante 90 días.

Una vez que vencieron estas medidas, el 5 de agosto se realizó una nueva audiencia en la que la fiscal solicitó extender las restricciones, logrando que se le impusiera a Mastropierro una tobillera electrónica.

La defensa y el acuerdo final

La defensa del adolescente lesionado, representada por el estudio Donnangelo-Durán-Sassón, presentó una pericia médica para clasificar las lesiones como "gravísimas".

A pesar de estos esfuerzos, el proceso concluyó con un acuerdo abreviado con la Fiscalía, llevando a la condena de Mastropierro a diez meses de prisión efectiva.

Fuente: Telenoche

Imágenes

JONATHAN MASTROPIERRO RECIBE UNA PENA DE DIEZ MESES DE PRISIÓN POR UN INCIDENTE VIAL QUE CONMOCIONÓ A LA COMUNIDAD

Jonathan mastropierro recibe una pena de diez meses de prision por un incidente vial que conmociono a la comuni

Tags

motocicleta, accidente, condenado, mastropierro, proceso, jonathan, lesiones, condena, efectiva, culposas, adolescente, abreviado

Noticias relacionadas

- 4.6 *** *Jonathan Mastropierro recibe una pena de 10 meses de prisión efectiva tras ser hallado culpable de lesiones graves en dos ocasiones*
- 3.5 *** *Asesinato en un arranque de violencia: un hombre condenado a casi 5 años de prisión tras apuñalar a su víctima*
- 4.7 *** *Conductor detenido y juzgado en un juicio abreviado tras arrastrar a un inspector durante diez cuadras*
- 5.0 *** *Hombre de 32 años recibe condena por su papel en el millonario tráfico de cocaína a bordo de un camión*
- 4.5 *** *La Justicia desestimó la solicitud de redención de pena presentada por un reo en el establecimiento Las Rosas*
- 4.6 *** *Sustrajo el celular de una víctima de accidente y luego intentó asaltar un ómnibus: sentencia de prisión*
- 4.4 *** *Madre e hijo de diez años sufrieron lesiones graves tras un impactante accidente en los accesos*

4.2 * *Hombre de 61 años recibe condena por el homicidio de un joven en trágico accidente de tránsito*

4.2 * *Accidente de tránsito: coche colisiona con moto manejada por un menor sin licencia*

4.3 * *Un joven de 15 años y otro de 20 años sufrieron disparos; el menor había recibido una condena el pasado viernes*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024